

“Política de Seguridad (SP)” de INDAERO GRUPO EMERGY S.L.

1. Para INDAERO GRUPO EMERGY S.L. la seguridad es un aspecto importante en sus fabricaciones, especialmente la relacionada con el factor humano y las interacciones con sus fabricaciones.
2. La presente “Política de Seguridad (SP)” se ha implantado en toda fabricación que se realice como parte de su certificación como empresa POA demostrando su compromiso en garantizar la calidad y seguridad. Toda fabricación realizada como parte de su certificación POA garantizará y evidenciará que todo el proceso productivo es seguro, ya sea que incluya diseño, producción o desarrollo mediante su Orden de Producción y documentación técnica que garantice la trazabilidad de su seguridad y calidad.
3. La negociación comercial tendrá en cuenta que la seguridad de sus fabricaciones nunca podrá ponerse en peligro por una negociación con unas condiciones irreales o fraudulentas. La seguridad será parte intrínseca de cualquier negociación para una nueva fabricación.
4. El diseño de una nueva fabricación tendrá en cuenta la seguridad de todos sus procesos productivos, así como las verificaciones finales y/o intermedias necesarias para garantizarla o evidenciarla. AESA o el cliente podrá acceder a dicha documentación previa solicitud.
5. La materia prima necesaria para la fabricación o desarrollo de la fabricación nunca pondrá en peligro la seguridad de la fabricación final. Toda materia prima asignada para un proyecto fabricación en base a la certificación POA contará con la calidad, seguridad y evidencia clara e inequívoca de que la seguridad no está en peligro mediante la trazabilidad de los Certificados de Cumplimiento de los proveedores (CoC), revisión de FOD y riesgo de falsificación o fraude.
6. La fabricación de cualquier componente, que sea fabricado en base a la certificación POA de la empresa, evidenciará que la seguridad de su fabricación es prioritaria en todos y cada uno de los procesos definidos para su producción. En caso de detectarse que la seguridad está en peligro en alguna fase de esta, se paralizará e informará a los responsables mediante la apertura de una discrepancia de forma urgente.
7. La verificación de cada uno de los componentes o conjuntos fabricados en base a la certificación POA evidenciará que todo el proceso productivo de la empresa ha contado con garantías de seguridad evidentes y evidenciables. Ninguna verificación deberá ceder a las presiones recibidas por intereses económicos, contractuales o comerciales. El empaquetado, envío y el servicio de postventa garantizará que el componente o conjunto fabricado llega a las instalaciones del cliente con la máxima seguridad y garantía posible.
8. En caso de evidenciarse riesgo o negligencia en algún proceso del proceso productivo, se informará a los responsables quienes paralizarán la fabricación afectada e informarán al equipo directivo de la POA para proceder a abrir una No Conformidad (NC) en la cual se investigará la causa raíz y las acciones de contingencia, correctivas y preventivas asignadas. Cualquier trabajador o persona ajena de la empresa podrá informar de un riesgo de fuga de seguridad o calidad mediante un email anónimo a safety@indaero.com
9. La presente “Política de Seguridad (SP)” se revisará anualmente por los responsables asignados y se modificará en función de su mejora continua para evidenciar coherencia e integración (1.2).